

Rs7.1. Tasa bruta de graduación en educación secundaria obligatoria

Relación entre el número de graduados en educación secundaria obligatoria respecto al total de la población de la "edad teórica" de finalización de dicha enseñanza

El porcentaje de personas que finalizan con éxito la enseñanza secundaria obligatoria en relación al total de la población que tiene 16 años, edad teórica de finalización de dicha etapa, es una información relevante para conocer los resultados del sistema educativo.

- En 2002-03, un 70,3% de la población de 16 años se graduó en educación secundaria obligatoria.

La primera promoción de los graduados que han cursado todos los años de educación secundaria obligatoria, según la implantación generalizada de la LOGSE para la etapa, aparece en el curso 1999-2000, con una tasa de graduación del 72,9% de la población de 16 años. Desde entonces, la evolución de esta tasa no ha sido uniforme. En 2000-01 se observa un leve descenso (72,7%), siendo mayor la disminución en 2001-02 (70,1%). En 2002-03 se interrumpe la tendencia a la baja con un ligero ascenso, ya que se alcanza una tasa del 70,3%. Ver gráfico y tabla 1. A la hora de interpretar estos datos, hay que tener en cuenta que los 30 puntos porcentuales que aproximadamente restan para alcanzar el cien por cien no deben tomarse netamente como personas que no consiguen esta graduación, ya que parte de ellas se encuentran matriculadas en anteriores cursos, pudiendo obtenerla en años posteriores (Ver indicador "Rs5.1. Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria").

- Las tasas de graduación en ESO son superiores a la media en las comunidades autónomas de la mitad norte de la Península.

Las comunidades autónomas que han estado por encima de la media nacional durante estos cuatro cursos son: Principado de Asturias, País Vasco, Comunidad Foral de Navarra, Cantabria, Castilla y León, Aragón, Cataluña y Comunidad de Madrid. Las tasas han sido inferiores a la media en Extremadura, Castilla-La Mancha, Canarias, Región de Murcia, Islas Baleares, Melilla y Ceuta. Atendiendo a la evolución de estas tasas, observamos que cada comunidad autónoma ha seguido un patrón distinto, sin encontrarse tendencias en la mayor parte de ellas. Ver gráfico y tabla 1. Para el curso 2002-03, podemos ver cómo en la mitad norte de la Península, sobre todo en el noroeste, se dan las tasas de graduación más altas (superiores al 70% y por tanto por encima de la media nacional) con la excepción de La Rioja, cuya tasa es equiparable a las de la mitad sur peninsular. Ver gráfico 2.

• En los cursos 2001-02 y 2002-03 las chicas presentan una mayor tasa de graduación en ESO que los chicos en todas las comunidades autónomas.

Hay diferencias en la tasa de graduación en secundaria entre las chicas y los chicos: las primeras alcanzan 14,8 y 14,4 puntos porcentuales más que los chicos en 2001-02 y 2002-03 respectivamente, de modo que se produce un ligero descenso entre ambos cursos. Esta diferencia a favor de la tasa de graduación femenina se observa en todas las comunidades autónomas. En el curso 2001-02, las menores diferencias se encuentran en el Principado de Asturias y La Rioja, y las mayores, en Extremadura y Comunidad Valenciana. En el siguiente curso hay algunas variaciones, siendo la Comunidad Foral de Navarra y La Rioja las comunidades con menores diferencias y Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana las comunidades donde se observa más diferencia entre alumnas y alumnos. Ver gráfico y tabla 3.

• Los alumnos que superan la ESO en 2002-03 suponen un 74% de los matriculados en cuarto ese año y un 73% de los matriculados cuatro años antes en primero. Los porcentajes son mayores para las chicas y para los centros privados.

Complementariamente a la tasa bruta de graduación, se estudian otras dos tasas: la de promoción de cuarto curso y la de promoción de etapa. En 2002-03, los alumnos que superan cuarto curso, y por tanto la etapa de educación secundaria obligatoria, suponen un 74% de los matriculados en cuarto en ese mismo año académico (tasa de promoción de curso) y un 73% de los matriculados cuatro años antes en primero (tasa de promoción de etapa). Para ambas tasas, los porcentajes correspondientes a las mujeres son mayores que los correspondientes a los hombres. Así, encontramos unas diferencias de 8 y 16 puntos porcentuales en la tasa de promoción de curso y en la de promoción de etapa, respectivamente, ambas a favor de las mujeres. También se observan diferencias en cuanto a la titularidad del centro, superando los centros privados a los centros públicos en 13 puntos porcentuales para la tasa de promoción de curso y en 11 para la de etapa. En consecuencia, los mayores porcentajes corresponden a las chicas de los centros privados: las que superan la educación secundaria obligatoria en 2002-03 suponen un 86% de las matriculadas en cuarto en ese año y un 84% de las matriculadas en primero en 1999-2000. Los porcentajes más bajos son los de los chicos de centros públicos, con una tasa de promoción de curso de 65% y una tasa de promoción de etapa de 59%. Ver gráfico 4.

Especificaciones técnicas:

La tasa bruta de graduación en secundaria obligatoria se define como la relación entre el alumnado que termina con éxito la educación secundaria obligatoria con el total de la población de la "edad teórica" de finalización de dicha enseñanza (16 años).

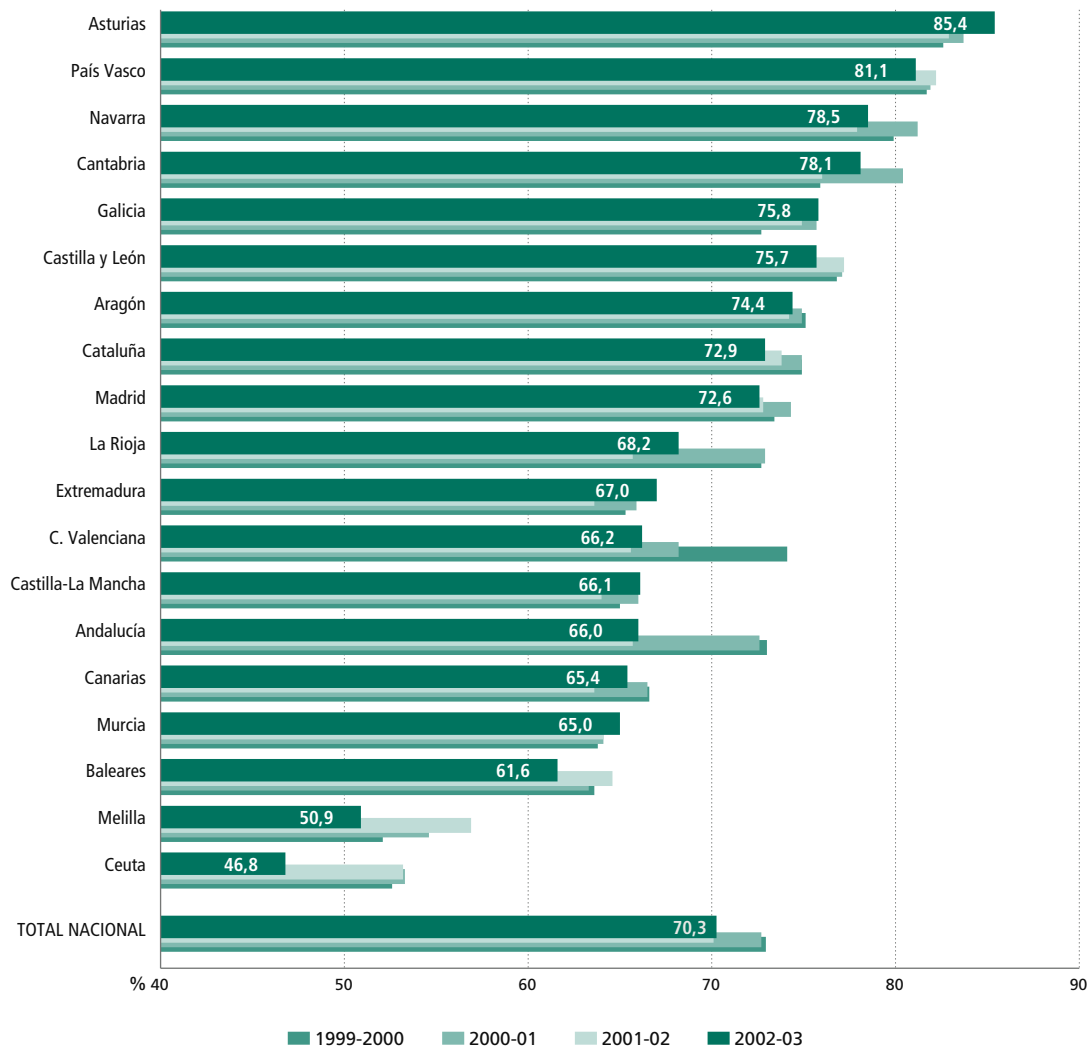
La tasa de promoción de cuarto curso se define como la relación entre los alumnos graduados en educación secundaria obligatoria en 2002-03 y el número de alumnos matriculados en cuarto de la ESO en ese mismo año académico.

La tasa de promoción de etapa se define como la relación entre los alumnos graduados en educación secundaria obligatoria en el curso 2002-03 y el número de alumnos matriculados en primero de la ESO en el curso 1999-2000.

Fuentes:

- Datos proporcionados por la Oficina de Estadística del MEC.
- Estadística de las enseñanzas no universitarias. Oficina de Estadística del MEC.
- Sistema estatal de indicadores de la educación 2004. <http://www.ince.mec.es>

Gráfico y tabla 1.Rs7.1: Evolución de la tasa bruta de graduados en educación secundaria obligatoria por comunidad autónoma.



Nota: En el gráfico las CCAA están en orden creciente según la tasa de graduados en el curso 2002-03.

	1999-2000	2000-01	2001-02	2002-03
Total nacional	72,9	72,7	70,1	70,3
Andalucía	73,0	72,6	65,7	66,0
Aragón	75,1	74,9	74,2	74,4
Asturias (Principado de)	82,6	83,7	82,9	85,4
Baleares (Islas)	63,6	63,3	64,6	61,6
Canarias	66,6	66,5	63,6	65,4
Cantabria	75,9	80,4	76,0	78,1
Castilla y León	76,8	77,1	77,2	75,7
Castilla-La Mancha	65,0	66,0	64,0	66,1
Cataluña	74,9	74,9	73,8	72,9
Comunidad Valenciana	74,1	68,2	65,6	66,2
Extremadura	65,3	65,9	63,6	67,0
Galicia	72,7	75,7	74,9	75,8
Madrid (Comunidad de)	73,4	74,3	72,8	72,6
Murcia (Región de)	63,8	64,1	64,1	65,0
Navarra (Comunidad Foral de)	79,9	81,2	77,9	78,5
País Vasco	81,7	81,9	82,2	81,1
Rioja (La)	72,7	72,9	65,7	68,2
Ceuta	52,6	53,3	53,2	46,8
Melilla	52,1	54,6	56,9	50,9

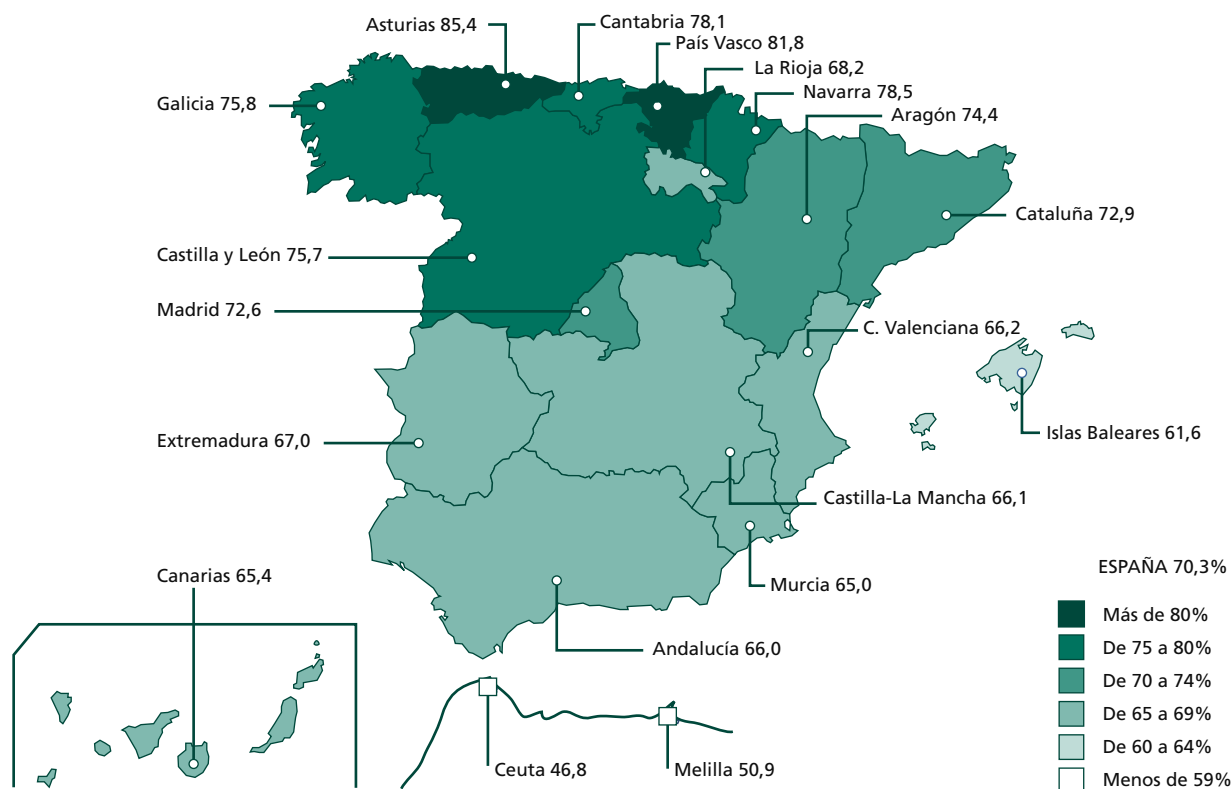
Gráfico 2.Rs7.1: Tasa bruta de graduados en educación secundaria obligatoria. Curso 2002-03.

Gráfico y tabla 3.Rs7.1: Tasa bruta de graduados en educación secundaria obligatoria por sexo y Comunidad Autónoma.



Nota: En el gráfico las CCAA están en orden creciente según la diferencia entre hombres y mujeres en el curso 2002-03.

	Curso 2001-02			Curso 2002-03		
	Hombres	Mujeres	Diferencia	Hombres	Mujeres	Diferencia
Total nacional	62,9	77,7	14,8	63,3	77,6	14,4
Andalucía	58,0	73,9	15,9	58,0	74,5	16,4
Aragón	66,7	82,0	15,3	66,6	82,5	15,9
Asturias (Principado de)	79,2	86,8	7,6	80,2	91,0	10,7
Baleares (Islas)	57,4	72,2	14,8	55,2	68,4	13,2
Canarias	56,7	70,8	14,1	57,3	73,9	16,7
Cantabria	69,0	83,3	14,4	72,2	84,3	12,1
Castilla y León	69,9	84,9	15,1	67,5	84,3	16,8
Castilla-La Mancha	56,2	72,3	16,1	56,8	75,9	19,1
Cataluña	67,6	80,3	12,7	68,0	78,0	10,1
Comunidad Valenciana	56,4	75,3	18,9	57,8	75,1	17,4
Extremadura	54,4	73,5	19,1	58,7	75,8	17,0
Galicia	66,2	83,9	17,6	68,6	83,2	14,6
Madrid (Comunidad de)	67,0	78,9	11,9	66,9	78,7	11,8
Murcia (Región de)	56,3	72,3	16,1	56,9	73,5	16,6
Navarra (Comunidad Foral de)	73,1	83,0	9,9	75,1	82,1	6,9
País Vasco	76,7	88,0	11,4	76,6	85,8	9,1
Rioja (La)	61,9	69,6	7,7	64,5	72,2	7,7
Ceuta	49,3	57,2	7,9	41,3	52,6	11,3
Melilla	49,9	64,6	14,7	46,8	55,2	8,4

Gráfico 4.Rs7.1: Tasa de promoción de cuarto curso y de etapa por sexo y titularidad. Curso 2002-03.